

CALENDARIO Y PROCEDIMIENTO CURSO 2018-2019 TRABAJO FIN DE MÁSTER CONVOCATORIA ORDINARIA	
CALENDARIO	PROCEDIMIENTO
Compromiso	<p>12 al 30 abril</p> <p>El alumnado enviará por correo electrónico, el documento de compromiso, a través de su cuenta de la universidad y firmado digitalmente, por el tutor/a y por el alumno/a. Este documento será enviado a la administración de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p> <p>La dirección de correo de la administración habilitada a tal fin es: entregatmfcedu@ulpgc.es¹</p>
Convocatoria Ordinaria	<p>3 al 5 de junio</p> <p>El alumnado enviará la versión final del TFM a sus tutores en formato PDF por correo electrónico y firmado digitalmente². La primera página es la portada del trabajo, y a continuación debe aparecer la siguiente documentación que estará disponible en el espacio de Coordinación del Máster y en la web de la Facultad:</p> <p>La <u>declaración de originalidad</u> firmada por el estudiante.</p> <p>La <u>solicitud de presentación</u> firmada por el tutor/a y por el alumno/a.</p> <p>La <u>autorización</u> de dicho trabajo firmada por el tutor/a y el alumno/a, para su envío a la biblioteca y difusión (siempre que el tribunal lo considere).</p>
	<p>6 al 10 de junio</p> <p>Los tutores, tras firmar la versión final del TFM, la remitirán tanto al alumno como al coordinador de la especialidad correspondiente. En el envío al coordinador, el tutor adjuntará el informe de evaluación o rúbrica.</p> <p>Los estudiantes enviarán el TFM por correo electrónico a la siguiente dirección: tft.fcedu@ulpgc.es</p> <p>En el cuerpo del correo debe constar Máster Universitario en Formación del Profesorado, especialidad del máster, título del trabajo, año de presentación, autor/a, y tutor/a, en el asunto del correo TFM y la especialidad a la que pertenecen.</p> <ul style="list-style-type: none"> La solicitud de presentación debe ser enviada con firma electrónica del tutor/a y del alumnado a la siguiente dirección de correo entregatmfcedu@ulpgc.es
	<p>11 de junio</p> <p>Se publicarán los tribunales, que se establecerán teniendo en cuenta las especialidades. En estas fechas el coordinador de la especialidad enviará a cada tribunal copia del TFM a evaluar, así como el informe de evaluación remitido por los tutores.</p>
	<p>12 al 17 de junio</p> <p>Reuniones de los diferentes tribunales para la defensa y evaluación de los TFM</p>
	<p>21 de junio</p> <p>Reclamaciones por parte del alumnado</p>
	<p>25 de junio</p> <p>Fecha límite de entrega de actas convocatoria ordinaria</p>

¹ En dicho compromiso debe aparecer el Título del Trabajo definitivo (escrito a ordenador) para poder generar las actas.

² En el archivo debe figurar los apellidos, nombre del estudiante y el año de presentación. Ejemplo: [trujillomedinaomayra2018TFM.pdf](#). Les recordamos que el título no se puede modificar. El título del trabajo debe ser igual al del compromiso entregado, ya que es el que figura en el acta de cada alumno/a.